

Bases Concurso Acuarela Hardy Wistuba 2026

El llamado a concurso se limita a chilenos y a extranjeros residentes en Chile. Se excluye a funcionarios y/o directivos de la Liga Chileno-Alemana, la Asociación de oficinas de Arquitectos, al director del concurso y a los y las integrantes del jurado, así como a los ganadores del primer premio en este concurso en sus anteriores versiones.

Recepción de Obras

A partir del **28 de julio y hasta el 31 de agosto de 2026** cada concursante podrá presentar un sólo cuadro con temática libre, pintado con acuarela como técnica pura, utilizando exclusivamente pigmentos de acuarela (no permitiéndose expresamente obras de técnicas mixtas, tales como acuarela complementada con témpera, *wash*, tintas u otras, pudiendo utilizarse trazos preliminares orientadores con lápiz cuya marca no resulte relevante en la expresión final), sobre una sola lámina de papel, estableciéndose que la parte pintada del cuadro podrá ser rectangular o cuadrada, y cuyo lado más pequeño no puede ser menor de 24 cm. El instrumento de aplicación es libre, pinceles, algodones, espátulas, lápices solubles en agua con pigmentos transparentes u otros.

Sobre la Postulación

La Dirección del Concurso hará una primera selección previa a la constitución del jurado a través de fotografías de los cuadros, que los concursantes deben subir al **formulario** que se encuentra en el sitio web **www.concursowistuba.cl**

La postulación será hasta el día **31 de agosto de 2026**. Se sugiere que las fotografías se tomen con la mejor calidad posible y con luz natural (ojalá sin flash).

Selección de Obras

El **30 de septiembre de 2026** se comunicará a los participantes que han quedado seleccionados, a través de correo electrónico y al mismo correo electrónico desde el que se envió la fotografía postulando al concurso.

No se enviará comunicación a los no seleccionados.

Los participantes seleccionados deberán entregar su acuarela en un cuadro protegido por vidrio. Se deberá consignar con claridad en el reverso del cuadro los datos del autor y título de la obra.

La entrega de las obras seleccionadas deberá efectuarse entre el **1 y el 15 de octubre, inclusive**, en calle Juan de Dios Vial Correa 1359, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, de lunes a jueves de 10:00 a 17:00 y viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

Jurado

Actuará como Director del Concurso don Alberto Collados Baines. El jurado estará conformado por un mínimo de 5 integrantes cuyos nombres se darán a conocer el día de la premiación.

Los integrantes del jurado tendrán un premio de reconocimiento de 300 (trescientos) dólares norteamericanos o su equivalente en pesos chilenos.

Los concursantes podrán formular consultas al Director del Concurso, arquitecto Alberto Collados Baines, preferentemente a través del correo electrónico concursoacuarelahw@gmail.com, las que serán respondidas por ese mismo medio.

Premio

El concurso tendrá un premio único de 3.000 (tres mil) dólares norteamericanos o su equivalente en pesos chilenos, el que será entregado al autor por medio de una transferencia electrónica y un diploma en el momento de la premiación.

El cuadro ganador será determinado por el jurado antes de la apertura de la exposición, no pudiendo ser el concurso declarado desierto. El concurso es gratuito y el cuadro que obtenga el premio será devuelto al autor a partir de Abril del año siguiente, después de ser expuesto en distintas salas de exposiciones.

Se otorgará una primera Mención Honrosa, una Segunda Mención Honrosa, y un mínimo de diez menciones honrosas de estímulo y reconocimiento no jerarquizadas. A todas las menciones honrosas se les entregará un diploma y no consideran un premio en dinero. Asimismo, se entregarán diplomas de participación a todos los autores seleccionados.

Disposiciones Generales

Los cuadros seleccionados se exhibirán en la sala de exposiciones de la Asociación de Oficinas de Arquitectos (AOA) ubicada en calle Juan de Dios Vial Correa 1359, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, entre los días **28 de octubre y 30 de noviembre de 2026**, indicando al pie el nombre del cuadro, el título de la obra, el nombre completo y ciudad de residencia del autor (a menos que el autor oportunamente indique que prefiere mantenerse anónimo).

La ceremonia de premiación e inauguración de la muestra se hará en la sala de exposiciones de la Asociación de Oficinas de Arquitectos (AOA) ubicada en calle Juan de Dios Vial Correa 1359, Providencia, Santiago, el día **miércoles 28 de octubre de 2026 a las 20:00 hrs**, tras lo cual se ofrecerá un vino de honor.

Los autores cuyas obras serán exhibidas podrán solicitar que se incluya discretamente un número telefónico y/o un correo electrónico bajo su nombre, no pudiendo consignar al pie del cuadro otras referencias.

Las obras que **NO** recibieron premio ni menciones honrosas deberán ser retiradas por sus autores, o por el portador de una autorización simple escrita del autor, **desde el 5 de diciembre al 15 de diciembre de 2026**, de lunes a jueves de 10:00 a 17:00 y viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

Aquellos cuadros que no sean retirados en el plazo, serán donados o serán vendidos y el dinero se donará a obras de caridad.

Las obras que **SÍ** recibieron premio y mención honrosa, serán expuestas en otras salas de exposición del país que están por definirse, (en 2025 se exhibieron en la sala de la liga Chileno Alemana, y en enero 2026 en el Museo de la Quinta Vergara de Viña del Mar), para lo cual los cuadros ganadores deberán postergar su retiro hasta aproximadamente Marzo de 2027. Se indicará oportunamente las fechas, lugar y plazo de devolución y retiro de las obras, y las condiciones en que los pintores consignen en cada exposición posterior al concurso sus datos para su eventual comercialización.

Los concursantes, por el sólo hecho de hacer entrega de sus cuadros, aceptan las condiciones establecidas en las bases y se obligan a respetarlas. La Dirección del Concurso no se hará cargo de hipotéticos daños a los cuadros derivados de hechos fortuitos o causa mayor.

Derechos de Autor y uso de Imágenes de las Obras

La participación en el concurso no implica cesión de la propiedad intelectual ni de los derechos morales del autor sobre la obra presentada, los que permanecerán siempre en su titularidad conforme a la Ley 17.336 y a Convenio de Berna. El autor declara ser titular legítimo de la obra postulada y responsable exclusivo de cualquier infracción a los derechos de terceros.

Por el solo hecho de postular y, en su caso, ser seleccionada la obra, el autor autoriza a la organización del concurso, de manera gratuita, no exclusiva, intransferible y por el plazo de duración del concurso y sus actividades conexas, para:

- a) Reproducir la imagen de la obra en fotografía, catálogos, programas, piezas de prensa, archivos internos y soportes digitales;
- b) Comunicar públicamente la obra o su imagen en sitio web, redes sociales y materiales de difusión del concurso;
- c) Exhibir la obra en las muestras vinculadas al concurso; y
- d) Conservar registros documentales y audiovisuales de la obra para fines culturales, de difusión y archivo.

Originalidad, Plagio y Derechos de Autor

Los concursantes aseguran que la obra no constituye una copia, imitación o plagio, total o parcial, de obras protegidas por la legislación de propiedad intelectual. Asimismo, garantizan que la obra no infringe derechos de autor, marcas comerciales ni ningún otro derecho de propiedad industrial o intelectual de terceros.

Ante cualquier controversia, duda sobre la originalidad o reclamo de plagio durante el desarrollo del concurso o posterior a él, el jurado y la organización se reservan el derecho de descalificar al participante o revocar el premio otorgado.

Resumen Fechas y Plazos

- **28 de julio 2026 al 31 de agosto de 2026:**
Recepción de Obras digitales en el sitio web concursowistuba.cl
- **30 de septiembre de 2026:**
Notificación a los seleccionados por correo electrónico.
- **1 al 15 de octubre:**
Plazo para hacer llegar los cuadros físicamente, debidamente enmarcados, a calle Juan de Dios Vial Correa 1359, Providencia, de lunes a jueves de 10:00 a 17:00 y viernes de 10:00 a 14:00 hrs.
- **28 de octubre a las 20:00 hrs:**
Premiación y Vino de Honor
- **28 de octubre al 30 de noviembre de 2026:**
Exposición de las Obras en el espacio AOA, en calle Juan de Dios Vial Correa 1359, Providencia, de lunes a jueves de 10:00 a 17:00 y viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

- **5 al 15 de diciembre de 2026:**

Plazo para retirar cuadros que NO obtuvieron premio ni mención honrosa, en calle Juan de Dios Vial Correa 1359, Providencia, de lunes a jueves de 10:00 a 17:00 y viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

Las obras que SÍ obtuvieron premio o mención honrosa se presentarán en otras salas de Exposición hasta marzo de 2027, que se informarán oportunamente, así como la forma de devolución.